



Revista Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología

www.elsevier.es/rot



CARTA AL DIRECTOR

Respuesta a la carta «El registro español de artroplastias» de los Dres. M. Fernández Fairén, R. Llopis y A. Rodríguez



Response to the letter «Spanish arthroplasty register» from M. Fernández Fairén, R. Llopis and A. Rodríguez

Sr. Director:

Compartimos con los doctores M. Fernández Fairén, R. Llopis y A. Rodríguez su visión sobre la conveniencia de los registros clínicos prospectivos de dispositivos ortopédicos¹. Como bien exponen, su existencia permite obtener de forma sistemática información sobre la efectividad y la seguridad de las prótesis tras su comercialización (vigilancia epidemiológica post comercialización). Valga de ejemplo los problemas detectados con los implantes con par de fricción metal-metal por el registro noruego a partir del análisis de las prótesis de superficie². Compartimos también la idea que es necesario poner en marcha un registro a nivel del estado o, incluso, península, homologable a los registros ya existentes en Inglaterra, Suecia o Australia³. Tal idea ya quedó plasmada en el Boletín Oficial del Estado del 26 de diciembre de 2003 donde el Ministerio de Sanidad publicó una orden ministerial (ORDEN SCO/3603/2003 de 18 de diciembre) por la que se creaban los Registros Nacionales de Implantes que incluían entre otros los de prótesis de rodilla y cadera. A pesar de ello no existe tal registro y es la iniciativa de las sociedades científicas de algunas comunidades autónomas con el apoyo de sus respectivas administraciones sanitarias lo que estimula la creación de registros de artroplastias⁴.

El registro de artroplastias de Cataluña (RACat) nació en el año 2005 gracias a una iniciativa de la Sociedad Catalana de Cirugía Ortopédica y Traumatología, el Servicio Catalán de la Salud y la Agència de Calidad y Evaluación Sanitaria de Catalunya. Actualmente más de 50 hospitales de la red hospitalaria de utilización pública están enviando información al RACat sobre artroplastias (primarias y revisiones) de rodilla y cadera, lo que representa más del 80% de la actividad realizada en Cataluña. En diferentes publicaciones científicas⁵⁻⁷ e informes⁸ el RACat ha demostrado

su calidad y capacidad de análisis de la práctica médica al proporcionar información sobre los pacientes, los modelos de prótesis empleados, sus características, así como sus resultados a corto, medio y largo plazo. El RACat difunde activamente sus resultados en las reuniones científicas de la Sociedad de Cirugía Ortopédica catalana y española, así como en la *International Society of Arthroplasty Registers*. El RACat es miembro del *European Arthroplasty Registry* y del *International Consortium of Orthopaedic Registries* (ICOR).

Aplaudimos y apoyamos la iniciativa de desarrollar un registro español de artroplastias, e invitamos a aprovechar las experiencias existentes en el Sistema Nacional de Salud que podrían aportar conocimiento sobre el funcionamiento de un registro de implantes homologable según los acuerdos del ICOR⁹.

Bibliografía

1. Fernández Fairén M, Llopis R, Rodríguez A. El registro español de artroplastias. *Rev Esp Cir Ortop Traumatol*. 2014;58:325–6.
2. Johanson PE, Fenstad AM, Furnes O, Garellick G, Havelin LI, Overgaard S, et al. Inferior outcome after hip resurfacing arthroplasty than after conventional arthroplasty. Evidence from the Nordic Arthroplasty Register Association (NARA) database, 1995 to 2007. *Acta Orthop*. 2010;81:535–41.
3. Serra-Sutton V, Allepuz A, Espallargues M, Labek G, Pons JMV. Arthroplasty registers: A review of international experiences. *Int J Technol Assess Health Care*. 2009;25:63–72.
4. Allepuz A, Serra-Sutton V, Martínez O, Espallargues M, Pons JMV, Sandín M. Desarrollo de la metodología e implementación piloto de registros de implantes protésicos en el Sistema Nacional de Salud. Madrid: Plan de Calidad del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo. Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques de Catalunya; 2007. Informes de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, AATRM 2006/04 [consultado 17 Sep 2014]. Disponible en: http://aunets.isciii.es/ficherosproductos/sinproyecto/150_aatrm06-04.pdf
5. Allepuz A, Martínez O, Tebé C, Nardi J, Portabella F, Espallargues M, Catalan Arthroplasty Register. Joint registries as continuous surveillance systems: The experience of the Catalan Arthroplasty Register (RACat). *J Arthroplasty*. 2014;29:484–90.
6. Serra-Sutton V, Allepuz A, Martínez O, Espallargues M, Grupo de Trabajo de Evaluación de las Artroplastias en Cataluña. Quality of life-associated factors at one year after total hip and knee replacement: A multicentre study in Catalonia. *Rev Esp Cir Ortop Traumatol*. 2013;57:254–62.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.recot.2014.09.008>

1888-4415/© 2014 SECOT. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

7. Allepuz A, Serra-Sutton V, Martínez O, Tebé C, Nardi J, Portabella F, et al., en nombre del Registro de Artroplastias de Cataluña (RACat). Arthroplasty registers as post-marketing surveillance systems: The Catalan Arthroplasty Register. *Rev Esp Cir Ortop Traumatol.* 2013;57:27-37.
8. Serra-Sutton V, Tebé C, Martínez Cruz O, García-Altés A, Espallargues M, Comitè Assessor i de Direcció del RACat. Registre d'artroplasties de Catalunya. Segon informe (dades 2005-2010). Barcelona: Agència d'Informació, Avaluació i Qualitat en Salut (AIAQS); 2012.
9. Sedrakyan A, Paxton EW, Phillips C, Namba R, Funahashi T, Barber T, et al. The International Consortium of Orthopaedic Registries: Overview and summary. *J Bone Joint Surg Am.* 2011;93 Suppl 3:S1-12.

C. Tebe^{a,*}, M. Espallargues^a, M. Marinelli^a, O. Martínez^a, J. Giros^{b,d} y J. Nardi^c, en nombre del comité asesor del RACat

^a *Àrea de evaluació, Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya, Barcelona, España*

^b *Servicio de COT, Consorci Sanitari Integral, España*

^c *Servicio de COT, Hospital Universitari Vall d'Hebron, Barcelona, España*

^d *President Societat Catalana de Cirurgia Ortopèdica i Traumatologia*

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: ctebe@gencat.cat (C. Tebe).